



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 8 de setiembre de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00352-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-AGEBRE

Señor(a)

Director(a) de las IIEE de Educación Básica Regular que cuentan con plaza PIP**Presente.-****Asunto:** CONVOCATORIA AL 2DO TALLER PRESENCIAL DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DIGITAL ACCESO Y USO TECNOLÓGICO DE RECURSOS Y HERRAMIENTAS DIGITALES.**Referencia:** a) Plan específico estrategia de gestión para la transversalización de las tecnologías digitales en las II.EE con PIP de la UGEL 02
b) Oficio Múltiple N.º 00286-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-AGEBRE

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia a), por medio del cual, la Dirección de Innovación Tecnológica en Educación - DITE, se viene implementando acciones estratégicas relacionadas a la integración, innovación y transversalización de las tecnologías digitales en la gestión escolar.

Al respecto, desde AGEBRE-UGEL 02 con el apoyo de los especialistas DITE se ha planificado la realización del 2do taller presencial del **Programa de Fortalecimiento Digital acceso y uso Tecnológico de recursos y herramientas digitales** a los 252 profesores de innovación pedagógica de la UGEL 02, según detalle:

DIA	ACTIVIDAD	LUGAR	REDES	HORA
JUEVES 11 DE SETIEMBRE	APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS DIGITALES OFFLINE EN EL AIP	2096 PERU JAPON Sito: Jirón Pariahuanca Cuadra 3, Los Olivos	1 AL 3 4 AL 6	8.30 AM a 16.00 pm
		IE JORGE BASADRE Sito: Avenida Alameda Central, Los Olivos	7 - 8 9 - 10	
		IE JORGE BASADRE Sito: Avenida Alameda Central, Los Olivos	11 - 12 13 AL 16	
VIERNES 12 DE SETIEMBRE	APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS DIGITALES OFFLINE EN EL AIP	2096 PERU JAPON Sito: Jirón Pariahuanca Cuadra 3, Los Olivos	17 AL 19 20 AL 22	8.30 AM a 16.00 pm
		IE JORGE BASADRE Sito: Avenida Alameda Central, Los Olivos	11 - 12 13 AL 16	
		IE JORGE BASADRE Sito: Avenida Alameda Central, Los Olivos	17 AL 19 20 AL 22	

Por lo tanto, se agradecerá **asegurar la asistencia presencial de todos los PIP de su IE**, el cual es una estrategia coordinada entre MINEDU y UGEL 02 para la transversalización de las tecnologías digitales en las II.EE con PIP de la UGEL.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

(Firmado digitalmente)

Lic. CLORINDA RITA HUAMANI HUAMANI

Jefa (e) del Área de Educación Básica Regular y Especial

AGEBRE – UGEL 02(*)

(*) Se suscribe el presente documento en merito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rimac, para el año fiscal 2025, concedida mediante RDUGEL02 N° 00402 de fecha 08 de enero del año en curso.

CRHH/J(e)AGEBRE
EEHL/EESAGEBRE

EXPEDIENTE: AGEBRE2025-INT-0847548 CLAVE: F8B667

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspxwww.ugel02.gob.peCalle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010Este documento es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 02Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

IE PUBLICAS UGEL 02 QUE TIENEN PIP- POR REI

FUENTE NEXUS

N°	REI	IE PUBLICAS	PIP SEGÚN NIVEL	TOTAL PIP
1	REI 1	3015 LOS ANGELES DE JESUS	PRIMARIA	1
2		3012 JESUS DIVINO MAESTRO	PRIMARIA	1
3		MARIA PARADO DE BELLIDO	PRIMARIA/SECUNDARIA	3
4		2063 CORONEL JOSE FELIX BOGADO	PRIMARIA/SECUNDARIA	2
5		2002 MARISCAL RAMON CASTILLA	SECUNDARIA	1
6		3075 PATRICIA FRANCISCA SILVA DE PAGADOR	PRIMARIA	1
7		3017 INMACULADA CONCEPCION	PRIMARIA	1
8		NACIONAL DE MUJERES DEL RIMAC	PRIMARIA/SECUNDARIA	2
9	REI 2	3003 SAN CRISTOBAL	PRIMARIA	1
10		CARLOS PAREJA PAZ SOLDAN	SECUNDARIA	1
11		LUCIE RYNNING DE ANTUNEZ DE MAYOLO	SECUNDARIA	1
12		3001 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	PRIMARIA	1
13		3021 SAN JUAN MACIAS	PRIMARIA	1
14		3002-A MANUEL PARDO	PRIMARIA	1
15		3006 JOSE ERNESTO ECHENIQUE RODRIGUEZ	PRIMARIA	1
16		3004 ESPAÑA	PRIMARIA	1
17	REI 3	MERCEDES CABELLO DE CARBONERA	SECUNDARIA	2
18		ESTHER CACERES SALGADO	SECUNDARIA	2
19		3014 LEONCIO PRADO	SECUNDARIA	2
20		2083 VIRGEN DEL CARMEN	PRIMARIA	2
21		2099 PATRICIA ROSA MERINO	PRIMARIA	2
22		3013	PRIMARIA	1
23		3010 RAMON CASTILLA	PRIMARIA/SECUNDARIA	2
24		RICARDO BENTIN	PRIMARIA/SECUNDARIA	3
25	2001 TNTE. CRNL. ALFREDO BONIFAZ	SECUNDARIA	1	
26	REI 4	3094	PRIMARIA/SECUNDARIA	2
27		2057 JOSE GABRIEL CONDORCANQUI	PRIMARIA/SECUNDARIA	2
28		2052 MARIA AUXILIADORA	PRIMARIA/SECUNDARIA	2
29		2041 INCA GARCILASO DE LA VEGA	PRIMARIA/SECUNDARIA	2
30	REI 5	3094-1 J. WILLIAM FULBRIGHT	PRIMARIA	2

Este documento es una copia electrónica firmada digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La validez de la(s) firma(s) puede ser verificada en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

EXPEDIENTE: AGEBRE2025-INT-0847548 CLAVE: F8B667

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspxwww.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010





PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 02Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

31		2058 VIRGEN DE LA MEDALLA MILAGROSA	PRIMARIA	1
32		LIBERTADOR SAN MARTIN	SECUNDARIA	1
33		REPUBLICA DE COLOMBIA	SECUNDARIA	2
34		3056 GRAN BRETAÑA	PRIMARIA/SECUNDARIA	2
35		3049 IMPERIO DEL TAHUANTINSUYO	PRIMARIA/SECUNDARIA	3
36		3050	PRIMARIA	2
37		2044 VIRGEN DE FATIMA	PRIMARIA	1
38		2036 MARIA AUXILIADORA	PRIMARIA	1
39		3063 PATRICIA NATIVIDAD SANCHEZ	PRIMARIA	2
40	REI 6	2053 FRANCISCO BOLOGNESI CERVANTES	PRIMARIA/SECUNDARIA	2
41		INDEPENDENCIA	PRIMARIA/SECUNDARIA	2
42		2061 SAN MARTIN DE PORRES	PRIMARIA/SECUNDARIA	2
43		2034 REPUBLICA DE IRLANDA	PRIMARIA	1
44		2039 JORGE VICTOR CASTILLA MONTERO	PRIMARIA	2
45		2054 NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	PRIMARIA	1
46		3053 VIRGEN DEL CARMEN	PRIMARIA	1
47	REI 7	3052	PRIMARIA/SECUNDARIA	2
48		3051	PRIMARIA/SECUNDARIA	2
49		3048 SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	PRIMARIA/SECUNDARIA	3
50		2056 JOSE GALVEZ	PRIMARIA/SECUNDARIA	2
51		3030 SANTISIMA CRUZ	PRIMARIA	1
52		3023 PEDRO E. PAULET MOSTAJO	PRIMARIA	2
53		2021 NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	PRIMARIA	1
54	REI 8	0051 CLORINDA MATTO DE TURNER	SECUNDARIA	2
55		SAN MARTIN DE PORRES	PRIMARIA/SECUNDARIA	2
56		3027 CORONEL JOSE BALTA	SECUNDARIA	1
57		3022 JOSE SABOGAL	PRIMARIA/SECUNDARIA	2
58		3044 RICARDO PALMA	PRIMARIA	1
59		3035 BELLA LETICIA	PRIMARIA	1
60		3042 JESUS EL SALVADOR	PRIMARIA	1
61		3046 SAN MARTIN DE PORRES	PRIMARIA	1
62	REI 9	3701 FE Y ALEGRIA 1	PRIMARIA/SECUNDARIA	2
63		JOSE GRANDA	PRIMARIA/SECUNDARIA	2
64		3045 JOSE CARLOS MARIATEGUI	PRIMARIA/SECUNDARIA	4
65		3032 VILLA ANGELICA	PRIMARIA/SECUNDARIA	2
66		2023 AUGUSTO SALAZAR BONDY	PRIMARIA/SECUNDARIA	2

Este documento es una copia electrónica firmada digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La validez del documento y la autoridad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

EXPEDIENTE: AGEBRE2025-INT-0847548 CLAVE: F8B667

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspxwww.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010





PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 02Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

67	REI 10	2012	PRIMARIA	1
68		2034 VIRGEN DE FATIMA	PRIMARIA	1
69		2070 NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	PRIMARIA/SECUNDARIA	2
70		2032 MANUEL SCORZA TORRES	PRIMARIA/SECUNDARIA	2
71		2029 SIMON BOLIVAR	PRIMARIA/SECUNDARIA	2
72		2027 JOSE MARIA ARGUEDAS	PRIMARIA/SECUNDARIA	3
73	REI 11	3036 JOSE ANDRES RAZURI	PRIMARIA	1
74		3038 PATRICIA CARMEN GUZMAN	PRIMARIA	1
75		ISABEL CHIMPU OCLLO	SECUNDARIA	1
76		3041 ANDRES BELLO	PRIMARIA/SECUNDARIA	2
77		3039 JAVIER HERAUD	SECUNDARIA	1
78		3037 GRAN AMAUTA	PRIMARIA/SECUNDARIA	4
79	3033 ANDRES AVELINO CACERES	PRIMARIA/SECUNDARIA	2	
80	REI 12	2101 MARIA AUXILIADORA	PRIMARIA	2
81		2010 ALBERT EINSTEIN	PRIMARIA	1
82		2008 EL ROSARIO	PRIMARIA	1
83		2009 FE Y ALEGRIA 2	PRIMARIA/SECUNDARIA	3
84		3081 ALMIRANTE MIGUEL GRAU SEMINARIO	PRIMARIA/SECUNDARIA	3
85		3043 RAMON CASTILLA	PRIMARIA/SECUNDARIA	4
86	2094 INCA PACHACUTEC	PRIMARIA/SECUNDARIA	2	
87	REI 13	2030 VIRGEN DEL CARMEN	PRIMARIA	1
88		2082 HEROES DEL PACIFICO	PRIMARIA	2
89		2072 MARIO VARGAS LLOSA	PRIMARIA	1
90		EL PACIFICO	SECUNDARIA	2
91		2003 LIBERTADOR JOSE DE SAN MARTIN	PRIMARIA/SECUNDARIA	2
92	REI 14	2033 CARLOS HIRAOKA TORRES	PRIMARIA	1
93		LOS ALISOS	PRIMARIA	1
94		3028 YACHAYHUASI	PRIMARIA	1
95		3082 PARAISO FLORIDO	SECUNDARIA	2
96		2031 VIRGEN DE FATIMA	PRIMARIA/SECUNDARIA	2
97	REI 15	2040 JULIO VIZCARRA AYALA	PRIMARIA	1
98		LOS JAZMINES DEL NARANJAL	SECUNDARIA	2
99		2028	PRIMARIA/SECUNDARIA	2
100		2074 VIRGEN PEREGRINA DEL ROSARIO	PRIMARIA/SECUNDARIA	2
101		2088 REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA	PRIMARIA/SECUNDARIA	2
102		2073 JOSE OLAYA BALANDRA	PRIMARIA	1

Este documento es una copia electrónica firmada digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La validez de la(s) firma(s) puede ser verificada en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

EXPEDIENTE: AGEBRE2025-INT-0847548 CLAVE: F8B667

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspxwww.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010





PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 02Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

103	REI 16	2026 SAN DIEGO	PRIMARIA/SECUNDARIA	2
104		2002 VIRGEN MARIA DEL ROSARIO	PRIMARIA/SECUNDARIA	3
105	REI 17	2005 LOS OLIVOS	PRIMARIA	1
106		2006	PRIMARIA	2
107		3029	PRIMARIA	1
108		3078 HEROES DEL CENEP	PRIMARIA	1
109		ALFREDO REBAZA ACOSTA	SECUNDARIA	2
110		PROYECTO INTEGRAL CHAVARRIA	PRIMARIA/SECUNDARIA	2
111		JOSE ABELARDO QUIÑONEZ GONZALES	PRIMARIA/SECUNDARIA	2
112		2090 VIRGEN DE LA PUERTA	PRIMARIA/SECUNDARIA	2
113	REI 18	2035 CARLOS CHIYOTERU HIRAOKA	PRIMARIA	1
114		SAN VICENTE FERRER	PRIMARIA/SECUNDARIA	2
115		PALMAS REALES	SECUNDARIA	2
116		2092 CRISTO MORADO	PRIMARIA	1
117		2071 CESAR VALLEJO	PRIMARIA/SECUNDARIA	3
118		2015 MANUEL GONZALEZ PRADA	PRIMARIA/SECUNDARIA	2
119	REI 19	2096 PERU JAPON	PRIMARIA	2
120		2016 CHAVIN DE HUANTAR	PRIMARIA	1
121		JORGE BASADRE GROHMANN	SECUNDARIA	2
122		3087 CUETO FERNANDINI	PRIMARIA/SECUNDARIA	2
123		2091 MARISCAL ANDRES AVELINO CACERES	PRIMARIA/SECUNDARIA	2
124		2089 MICAELA BASTIDAS	PRIMARIA/SECUNDARIA	3
125		2087 REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY	PRIMARIA	2
126	REI 20	2004 SEÑOR DE LOS MILAGROS	PRIMARIA	1
127		2007 ROSA DE LAS AMERICAS	PRIMARIA	2
128		GRAN MARISCAL TORIBIO LUZURIAGA	SECUNDARIA	2
129		NUEVO PERU	PRIMARIA/SECUNDARIA	2
130		3084 ENRIQUE GUZMAN Y VALLE	PRIMARIA/SECUNDARIA	2
131		3080 PERU CANADA	PRIMARIA/SECUNDARIA	2
132		3040 20 DE ABRIL	PRIMARIA/SECUNDARIA	3
133		2022	PRIMARIA	1
134		REI 21	2079 ANTONIO RAIMONDI	PRIMARIA/SECUNDARIA
135	ENRIQUE MILLA OCHOA		PRIMARIA/SECUNDARIA	2
136	PNP PRECURSORES DE LA INDEPENDENCIA		PRIMARIA/SECUNDARIA	2
137	2078 NUESTRA SEÑORA DE LOURDES		PRIMARIA/SECUNDARIA	3

Este documento es una copia electrónica firmada digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La validez del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

EXPEDIENTE: AGEBRE2025-INT-0847548 CLAVE: F8B667

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspxwww.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010





PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Table with 5 columns: ID, Institution Name, Level, and Count. Rows include REI 22 institutions like JOSE ANTONIO ENCINAS, PERU KAWACHI, HUACA DE ORO, HERNAN BUSSE DE LA GUERRA, and INMACULADA CONCEPCION.

252

to electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
dad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml



EXPEDIENTE: AGEBRE2025-INT-0847548 CLAVE: F8B667

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.uge102.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02, Urb. San Amadeo de Garagay San Martín de Porres, Lima 31, Perú T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010